



Comunicado

La fecha de cierre del proceso de Regularización migratoria a cargo del Departamento de Extranjería y Migración y la Subsecretaría del Ministerio del Interior y Seguridad Pública del Gobierno de Chile, es una situación que como organizaciones nos alarma. El riesgo que corren miles de migrantes no incluidos o rechazados dentro del proceso, es una situación crítica, que pone en riesgo la vida y derechos humanos de miles de personas.

Desde el inicio del proceso, la Red Nacional de Organizaciones migrantes y promigrantes y diversos organismos Internacionales por los Derechos Humanos hemos planteado advertencias sobre este proceso, atendiendo a su falta de prolijidad, a lo que agregamos lo siguiente:

1. Las entidades públicas a cargo del procedimiento no contaban con la información adecuada.
2. No se informó, con el debido tiempo de anticipación, a las personas afectadas, generando inseguridad y dificultad de acceso a la información necesaria.
3. Los documentos requeridos no se corresponden a la realidad de las instituciones de los países de origen, quienes son los que emiten la documentación.
4. Por último, la digitalización del proceso generó aún más dificultades en la posibilidad de acceso, dadas las brechas de alfabetización digital de la población, además del mal funcionamiento de la plataforma y el colapso del sitio en varias ocasiones. En relación a esto, las fundaciones y organizaciones de apoyo a población migrante han sido claves en el acompañamiento de este proceso, lo que da cuenta de las dificultades que conlleva, estas exigencias para quienes buscan regularizar su situación. Estas instituciones se han hecho cargo de las responsabilidades que el Estado se ha negado a asumir.



La política migratoria empleada hoy por el Estado y sus aparatos, ha generado una gran crisis humanitaria en la frontera Chile - Perú, develando la indolencia de ambos Gobiernos, y su incompetencia para establecer estrategias de colaboración y solidaridad entre países, en contradicción a los discursos propagandísticos enarbolados, que apelan a la dignidad y el respeto por la vida.

La vida, la dignidad, los derechos no pueden ser privilegios solo de algunos.

Ponemos en relieve y denunciemos frente a la opinión pública los casos de expulsiones de personas migrantes y sus familias, las órdenes de expulsión de migrantes con familiares chilenos, las solicitudes de refugio, el racismo institucional, y la persecución a trabajadoras y trabajadores migrantes, así como también los discursos de odio y discriminación que se propagan y difunden en los espacios cotidianos. Denunciamos la utilización en el discurso público, mediático y gubernamental de la migración para acrecentar las percepciones de temor e inseguridad de la población, fomentando con esto prácticas de discriminación y racismo que día a día deben sufrir las personas migrantes que habitan este país.

El Estado Chileno, sus gobiernos de turno y las autoridades locales no pueden hacer oídos sordos de esta realidad, y que desde diversas organizaciones hemos venido advirtiendo. Invitamos a todas y todos a unirse a la idea de una sociedad que se encuentre en la diferencia y la diversidad, reconocer el valor que reside en cada ser humano que habita el territorio. Les invitamos a pensar la migración desde los Derechos Humanos, la dignidad, el respeto y la igualdad.

¡Migrar es un Derecho Humano, no un delito!

¡Papeles para todos y todas!